

## COMUNICADO DE PRENSA COMANDO DE RICARDO LAGOS

---

14.10.1999

### Ricardo Lagos sabe apoyar a las escuelas más pobres

Cuando fue Ministro de Educación, muchas escuelas como la que hoy visita, estaban en condiciones lamentables. El gasto público en educación había disminuido en un 76% durante la década del 80. Entonces dio inicio al Programa de las 900 Escuelas, que la **Escuela Marta Colvin** integró. Desde entonces hemos realizado un enorme esfuerzo (el gasto público se ha triplicado) para poner a la educación en el centro de las prioridades.

La **Escuela Marta Colvin** ingresó en 1993 al programa P-900, ya que presentaba serias dificultades de rendimiento y disminución de matrícula. Desde esa fecha mejoró notablemente su situación:

- \* Aumentó su matrícula de 194 a 362 alumnos
- \* Su tasa de aprobación creció a un 95,3%, mientras que su repitencia bajó al 1,1%.
- \* En cuanto a los resultados SIMCE, para 4° básico subió su promedio de 50,6 en 1990 a 73,3 en 1996, y en 8° subió de 40,1 en 1991 a 55,5 en 1997.
- \* Desarrolla un proyecto de mejoramiento educativo en el área del lenguaje.
- \* Se incorporó a la jornada escolar completa en 1997 y está conectada a la red de enlaces.
- \* Obtuvo el premio a la excelencia académica en 1998.

### Chile dará un gran salto en educación

Por lo que hemos hecho durante estos años, hoy Chile puede ponerse nuevas metas. Ello significa, en primer lugar, igualar las oportunidades. Y también, ponernos logros más exigentes respecto a los aprendizajes de nuestros niños y jóvenes. Ello es posible. Vamos a reforzar especialmente la educación de los niños y jóvenes más pobres mediante las siguientes medidas:

**1° Avanzaremos hacia una escolaridad promedio de 12 años para toda la población**, ya que hoy en los sectores más pobres los años de escolaridad promedio son 7, menos que los 8 años básicos obligatorios, mientras que en los sectores más ricos son sobre 12. Nuestra meta es disminuir esta tremenda brecha, que es fuente de desigualdad para tantas familias y constituye un obstáculo para el progreso del país. Estamos decididos a ampliar la cobertura de enseñanza media y ofrecer becas de retención para alumnos y alumnas de sectores de escasos recursos, desde 8° básico hasta 4° medio, facilitando así su permanencia en el sistema educacional. Asimismo, crearemos un programa nacional de reinserción escolar que permita a los que abandonaron el colegio completar sus estudios y acceder a la capacitación laboral.

2° **Duplicaremos el apoyo a las escuelas y liceos que atienden la población más vulnerable** a través de subvención diferenciada y de apoyos especiales. Así, superaremos las diferencias de ingresos de aquellos establecimientos que pueden contar con un mayor aporte municipal o con la contribución de las familias a través del financiamiento compartido. Queremos y buscamos que todos los que pueden hacerlo gasten más en educación; pero no que ese valioso esfuerzo se traduzca en mayor desigualdad. Para estos efectos incrementaremos el gasto en educación para los estudiantes de menores recursos en **170 mil millones de pesos**, esto es más del doble de lo que hoy aportan los padres vía financiamiento compartido.

3° **Aumentaremos significativamente la cobertura de los sectores más pobres en educación parvularia:** garantizando el acceso a salas cunas para los hijos menores de dos años cuyas madres trabajen y requieran esta opción. Actualmente, 173 mil niños entre 3 y 5 años de los dos quintiles más pobres de la población están incorporados a la educación pre-escolar. Para igualar las oportunidades con los sectores más ricos nos comprometemos a aumentar en 130 mil el número de menores atendidos, para que todos los niños de Chile tengan igual acceso a la educación parvularia.

4° En la actualidad se entregan 20 mil becas y crédito sólo a los universitarios. Es por esto que **aumentaremos progresivamente las becas, partiendo con 45 mil nuevas e incorporando a la educación técnico profesional dentro del sistema**, para que nadie sea marginado por no tener recursos para costear su educación superior.

5° **Los profesores tendrán acceso a más capacitación y a nuevos incentivos para elevar su desempeño y remuneraciones.** Se requiere un Acuerdo Estratégico con la comunidad escolar que concuerde con una política de compromiso mutuo en bien de la educación chilena. Este nuevo compromiso fundado en la definición de un programa con metas y plazos permitirá seguir avanzando en el mejoramiento de las condiciones laborales, profesionales y económicas de los docentes, incorporando con mayor fuerza el concepto del mérito y los resultados.

Nuestro énfasis estará puesto en la sala de clases. Definiremos estándares altos de calidad; establecimientos que asuman mayor responsabilidad sobre sus resultados; amplio apoyo a los docentes junto con una exigente evaluación de su formación y perfeccionamiento.

Promoveremos el uso cada vez más intenso de las nuevas tecnologías de información y comunicación al servicio del aprendizaje de los alumnos, **ampliando la Red de Enlaces de manera que cada sala de clase tenga un computador conectado a Internet**; daremos prioridad al desarrollo de la ciencia y la tecnología sobre la base del esfuerzo conjunto público y privado, subsidiando mediante concursos proyectos y actividades de investigación, y, al mismo tiempo, co-financiando iniciativas tecnológicas que interesan a la empresa.

Aumentaremos la infraestructura y equipamiento dedicado a la práctica deportiva y el desarrollo cultural, como asimismo, pondremos énfasis en la formación de valores para la vida en familia, el desempeño laboral y la vida ciudadana.